

Guayaquil, Agosto 4 de 1989

Senores  
Presidente y Accionistas de  
PESQUERA BAJOU S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalizacion y control que me impone la Ley de Companias, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de PESQUERA BAJOU S.A., los estados de caja, el balance general y sus parciales y el estado de Ganancias y Perdidas correspondiente al ejercicio economico de 1988. Asi como la gestion administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una administracion mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestion socia encomendada, a los administradores ni a los balance y cuentas del ejercicio economico citado.

Del señor presidente y de los señores accionistas,

Atentamente,

  
Olga de Cortez